

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	1780-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación, ya que no se tienen personas en proceso de reintegración especial de justicia y paz asignadas en esta etapa.
2.Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	<p>En el presente periodo el estado de los planes de trabajo de los PPR-E asignados es el siguiente:</p> <p>Participantes Res 1724 de 2014 - RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ: 27 objeto de atención y 31 asignados en SIRR</p> <ul style="list-style-type: none"> + En la etapa Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador En ejecución 19 planes de trabajo + En la etapa Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador En elaboración 6 planes de trabajo + 25 participantes activos + 1 participante en investigación por abandono del programa 3 participantes inactivos + 3 culminados con PDT en estado evaluados <p>Los participantes asignados objeto de atención tienen enfoque diferencial Genero, 2 enfoque condicional, todos son Hombres</p> <p>Participantes Res 0754 de 2013 RUTA REGULAR: 5 participantes asignados</p> <ul style="list-style-type: none"> + Planes de trabajo en ejecución: 3 + 4 participantes activos + 1 participantes inactivos <p>Los participantes asignados tienen enfoque diferencial Genero, 2 mujer, 3 Hombres</p> <p>Participantes Decreto 965 de 2020 PAD: 6 participante asignado</p> <ul style="list-style-type: none"> + 3 planes de acción en ejecución + 3 planes de acción en elaboración <p>Los participantes asignados tienen enfoque diferencial Genero, todos son Hombres</p> <p>Participantes Decreto Ley 899 de 2017</p> <ul style="list-style-type: none"> + 1 participante asignado
3.Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el periodo reportado los participantes asignados no han participado en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción
4.Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	<p>En el presente periodo se realizaron actividades que permitieran visualizar el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de los participantes asignados en el proceso de reintegración especial.</p> <p>Con los participantes en las diferentes rutas se trabajaron las siguientes actividades:</p> <p>Para PARTICIPANTES Res 1724 de 2014 - RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ</p> <ul style="list-style-type: none"> + Participantes con plan de trabajo en elaboración se trabajó la actividad JPDC-PDT, 24 asistencias. + Participantes con plan de trabajo en ejecución se trabajó la actividad JPEV-PDT. Se realizaron 10 asistencias. + Participantes en proceso de culminación se trabajó la actividad JPCID, 4 asistencias <p>Con los PPR-E con PDT en estado ejecución se están desarrollando las diferentes actividades planteadas dentro de la ruta de reintegración mediante asesoría individual así:</p> <p>DIMENSION FAMILIAR JP/FAM 3.3.1 Resignificación de relaciones familiares 6 asistencias JP/FAM 3.5.1 Participación familiar en espacios de cultura, recreación y deporte, 3 asistencias</p> <p>DIMENSION HABITAT JP/HAB 4.2.1 Necesidad habitacional y acceso a programas, 6 asistencias</p> <p>DIMENSION PERSONAL JP/PER 1.1.1 Efectos de Prisionización, 3 asistencias</p> <p>DIMENSION PRODUCTIVA JP/PRO 2.3.1 Evaluación y reflexión financiera, 6 asistencias JP/PRO 2.3.2 Acceso a productos del sector financie, 6 asistencias</p> <p>Inasistencias Para PARTICIPANTES Res 1724 de 2014 - RUTA ESPECIAL JUSTICIA Y PAZ 3 inasistencias</p> <p>PARTICIPANTES RES 0754 DE 2013 RUTA REGULAR 4.1. VALORACIÓN CONDICIONES DE HABITAT 8.1 PREVENCIÓN DEL RIESGO DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA. EV-PDT: evaluación plan de trabajo</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	1780-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:	
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD	
4.Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	<p>PARTICIPANTES DECRETO 965 DE 2020 PAD</p> <p>PAD INST: Actividades de aplicación de instrumentos de caracterización en el proceso de atención diferencial, 3 asistencias</p> <p>PAD FAM 3.1</p> <p>PAD EDU 6.1</p> <p>PAD PER 1.1</p> <p>EVPAD_PdA, 1 asistencia</p> <p>PAD INST Evaluación plan de acción, 1 asistencia</p> <p>PAD PROD 2.2, Alternativas del contexto para generación de ingresos 1 asistencia</p> <p>EVPAD_PdA, 1 asistencia</p> <p>PAD HAB 4.1, Condiciones de vivienda y entorno en el que habita, 2 asistencia</p> <p>PAD SOC 9.1, Convivencia pacífica y construcción de relaciones de confianza, 1 asistencia</p> <p>PARTICIPANTES DECRETO LEY 899 DE 2017</p> <p>+ Fam_1 La PER participa en asesoría individual en donde se va a Registro de actividades de orientación y acompañamiento a los familiares de los exintegrantes FARC-EP. Sobre el registro de este código se desarrolla el indicador de familia en el PAI para esta ruta.</p> <p>+ Fam_1 Acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias.</p>
5.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el mes reportado se realizó proceso de convocatoria a los participantes de la Ruta de Reintegración especial de justicia y paz, Decreto 965 de 2020- Grupos Armados Organizados (GAO) y Res 0754 de 2013 RUTA REGULAR</p> <p>Los participantes activos que vienen cumpliendo con los compromisos estipulados en las diferentes rutas y en sus planes de trabajo se les envió mensaje de WhatsApp para los encuentros (Municipios de Chigorodó, Mutata, san pedro, apartado y Turbo), y se les realizó atención presencial. Total, participantes atendidos presencial: 28 participantes</p> <p>Los participantes inactivos y con poca adherencia al proceso se les envió mensajes a través de la estrategia call center, participantes convocados: 5 participantes, a todos se les registro inasistencia</p> <p>Se realizaron procesos de atención transitoria de participantes asignados que se encuentran temporalmente en otras territoriales</p> <p>se reportaron a la asesora de ruta las novedades de atención de los participantes de justicia y paz</p>
6.Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	<p>En el periodo reportado los participantes asignados que adelantan proceso de formación académica son los siguientes:</p> <p>Reporte FA</p> <p>+ 15-00342 CICLO 6 I.E. BUCHADO MEDIO</p> <p>+ Tecnología en Gestión Agroempresarial SENA Virtual 30-02558, el reporte se envió desde nivel central se socializaron con los participantes los resultados de la s pruebas ICFES</p>
7.Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	<p>En el presente periodo se tienen asignados 39 participantes objeto de atención de los cuales el estado en el sector laboral es el siguiente:</p> <p>+ SECTOR SERVICIOS: 7 participantes</p> <p>+ INDEPENDIENTES O ADMINISTRAN SU PROPIO NEGOCIO: 8 participantes de los cuales 3 se dedican a la ganadería en fincas de su propiedad</p> <p>+ AGRICULTURA: 8 laboran en fincas familiares, 10 como jornaleros</p> <p>+ SECTOR PRIVADO : 1 participantes (Vinculado formalmente)</p> <p>+ DESEMPLEADOS ENFERMEDAD DISCAPACITADOS: 2 participantes, ambos se encuentran en componente específico</p> <p>+ 3 participantes inactivos se desconoce su actividad laboral</p> <p>De igual manera en los encuentros presenciales se socializa con los participantes las vacantes que son enviadas por el profesional de corresponsabilidad. Es de anotar que estas vacantes se socializan a manera de información debido a que los participantes no cuentan con los perfiles requeridos, se hace con el objetivo de que tengan conocimiento en caso de que algún familiar aplique.</p>
8.Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	<p>En el presente periodo se tienen asignados 40 participantes objeto de atención a los cuales no se realizaron afiliaciones nuevas al Sistema de Seguridad social en Salud. Los participantes asignados se encuentran activos en el SGSSS, así</p> <p>REGIMEN CONTRIBUTIVO</p> <p>+ 3 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, EPS SURAMERICANA S.A, tipo de afiliado beneficiarios</p> <p>+ 1 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, NUEVA EPS, tipo de afiliado beneficiarios</p> <p>+ 1 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, NUEVA EPS, tipo de afiliado COTIZANTE</p> <p>+ 1 PARTICIPANTE, REGIMEN CONTRIBUTIVO, EPS SURAMERICANA S.A, ESTADO ACTIVO, TIPO DE AFILIACION COTIZANTE</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	1780-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
8.Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	1 PARTICIPANTES REGIMEN CONTRIBUTIVO, SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO REGIMEN SUBSIDIADO + 23 PARTICIPANTES REGIMEN SUBSIDIADO, ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS", tipo de afiliado cabeza de familia + 2 PARTICIPANTE REGIMEN SUBSIDIADO, ASOCIACIÓN MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD E.S.S. tipo de afiliado cabeza de familia + 8 PARTICIPANTES REGIMEN SUBSIDIADO NUEVA EPS S.A. -CM- SUBSIDIADO En el periodo reportado los participantes asignados que adelantan proceso de formación académica son los siguientes: Reporte FA + 15-00342 CICLO 6 I.E. BUCHADO MEDIO + 1 participante tecnología virtual SENA		
9.Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones de coordinación acciones: • Reunión con funcionaria de la secretaria de salud del Municipio de Turbo para vinculación al SGSSS participante		
10.Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o II, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo reportado se revisó en la plataforma digital ADRESS información relacionado con afiliaciones de los participantes asignados identificando régimen de afiliación y estado de los mismos, todos los participantes se encuentran afiliados en salud: 6 Régimen Contributivo; 30 Régimen Subsidiado. se orientó al participante 22-02793 para que realizara gestión en el municipio de Turbo para el proceso de actualización de estado y traslado de régimen del contributivo al subsidiado, se logro su vinculación		
11.Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo reportado se tuvo en cuenta los correos enviados por la asesora de ruta con los pendientes de culminación en los procesos de reintegración regular y especial, el estado de alistamiento para el proceso de culminación y terminación de los procesos. se revisó la base de alistamiento de los participantes a culminar, de ruta regular y justicia y paz, en ese sentido se entregó a la asesora de ruta actas los documentos de actas de culminación psicosocial, acta de culminación educación y culminación salud de los participantes 28-00889CP, 29-00103, 28-00262CP, 22-02793, 33-00311		
12.Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo reportado el estado del apoyo económico de desembolsos económicos de los participantes asignados es el siguiente: + 15 participantes de justicia y paz reciben apoyo por valor de 160 mil por concepto de atención psicosocial + 3 participantes de justicia y paz reciben apoyo por valor de 320 mil por concepto de atención psicosocial y educación + 2 participantes de justicia y paz reciben apoyo por valor de 480 mil por concepto de ruta condicional + 1 participantes reciben apoyo por valor de 160 mil por concepto de ruta regular + 1 firmante de paz recibe asignación mensual y suministro económico de alimentación 6 participantes de atención diferencial reciben apoyo económico por valor de 480 mil pesos No reciben apoyo económico 12 participantes por las siguientes razones: RES 1724 DE 2014 - JUSTICIA Y PAZ: Finalizó Ruta de Reintegración 22-02793 No aplica Apoyo Económico, no cumple PSI 3participantes con estado inactivos no asistiendo 15-01204, 11-02048,15-01168 Superado el término obligatorio del Proceso de Reintegración Especial de J y P: 28-00262CP, 34-00291CP, 33-00311 2 participantes manifiestan inconformismo pues solo le llegaron 320 mil, durante el proceso de formación académica siempre se le desembolso 480 mil pesos, se envia la información al coordinador del GT Res 0754 de 2013, RUTA REGULAR : 29-00103 Cumplió 30 meses PSI + 0503-17, participante ruta regular Cumplió 30 meses PSI + 0753-17, Cumplió 30 meses PSI / Con BIE durante este periodo no se presentaron casos de gestion interna		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	1780-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:	
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD	
13.Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	<p>Durante el periodo reportado se registraron en SIRR los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> + Se realizo seguimiento en SIRR de todos los acuerdos adelantado en los planes de trabajo + se registraron en arpa las actividades desarrolladas con los participantes asignados + Se realizo evaluación de planes de trabajo, estado final de metas de los participantes: 03-01175CP, 05-00625, 01-00158CP, 03-03348, 28-00889CP, 34-00308CP, S0294-2022, 01-00462, 30-02558, 05-00121CP, 30-02567, 01-00457, 29-00265, 23-00393 + Se puso en ejecución los planes de trabajo de los participantes: S0093-2023, S0075-2023, 10-00591CP + Se registro en el módulo documentos adjuntos del participante S0093-2023, S0075-2023, 10-00591CP • Se registro en SIRR caracterización de los participantes 05-00608, 10-00591CP, 25-00905CP, S0075-2023, S0093-2023, S0215-2022 • Se registraron en SIRR los informes de magistratura de los participantes 28-00889CP, 28-00262CP, 23-00393, 30-00311, 03-01175CP, 03-03348
14.Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	<p>DIA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐+ CORRESPONSABILIDAD – PAOLA ECHEVERRI ☐+ SALUD – ANDREA RESTREPO <p>DIA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> + ENFOQUE MUJERES Y GÉNERO – MARCELA ERAZO DAZA + COMUNICACIONES – KAREN BEJARANO ☐+ COMPONENTE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA – JOSE EDINSON CALDERON + ADMINISTRATIVO – GABRIEL RODRIGUEZ * COORDINACION – MARIA AURORA PULGARIN * MISIONAL: DIEGO FLOREZ
15.Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<p>Se realiza entrega a la dependencia de gestión documental de las planillas de asistencia digitales de actividades psicosociales, generadas durante el mes, así como los FUID de dichas planillas. Las planillas entregadas fueron:</p> <p>PSICOSOCIAL: 48 Planillas Físicas distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> + JUSTICIA Y PAZ :38 PLANILLAS + REINCORPORACION: 4 PLANILLAS + PAD: 4 PLANILLAS + RUTA REGULAR: 3 PLANILLAS <p>PLANILLAS de Formación Académica la I.E. Buchado 1 y 1 planilla virtual del SENA</p> <p>Se revisaron las correspondencias de SIGOB</p>
16.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>En el mes reportado se participó en las siguientes actividades plus:</p> <p>Se envió base reporte pago de Seguridad Social del mes de DICIEMBRE a gestor administrativo</p> <p>Se envió reporte de inventario asignado a profesional de tecnologías.</p> <p>Se realizo legalización expensas</p> <p>Se apoyo profesional base</p> <p>Se envió correo reporte inasistencia de participantes a asesora de ruta</p> <p>Se envió carpeta de contratación de acuerdo a lo solicitado</p> <p>Se participo en Encuesta gestión documental y encuesta de percepción Grupo Control Interno</p> <p>Se realizaron las actividades solicitadas para el cierre de la vigencia 2023</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	<p>En este periodo se realizaron desplazamientos Apartadó - Turbo - Corregimiento El Tres - Currulao – Apartadó 6/12/2023, Apartadó-Mutató-Apartadó el 1/12/2023; Apartadó - San Pedro de Urabá - Vereda El Caucho - Vereda El Bongo - San Pedro De Urabá – 2/12/2023; Apartado Acandí- Turbo-Apartado 12/12/2023, Apartado- Bajirá- Apartado 5/12/2023, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.408.325	CONTRATO No.	1780-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL: DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN, ESPECIALMENTE EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN; y, acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde fui requerido.
---	---

Luz Elida Nagles Ayala Firmado digitalmente por Luz Elida Nagles Ayala	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="text-align: center;"> MARIA AURORA PULGARIN ARCILA Firmado digitalmente por MARIA AURORA PULGARIN ARCILA </div>
	NOMBRE(S): 31 de diciembre de 2023 Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>